



CONSEJO DEPARTAMENTAL REUNION ORDINARIA 19 de MAYO DE 2008

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 19 días del mes de mayo de 2008 a las 18:30 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Muñoz, Roberto; Cdra. Rouadi, Gladys; Ing. Carrizo, Blanca **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Díaz, Gustavo; Ing. Arch, Daniel por **Consejeros Graduados Titulares:** AUSENTES **Consejeros Graduados Suplentes:** Ing. Medina, Oscar; por **Consejeros Alumnos Titulares:** AUSENTES **Consejeros Alumnos Suplentes:** AUSENTES.

Con la presencia de la Ing. Alejandra Jewsbury en su carácter de Secretaria Académica.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura de Acta de Reunión Anterior.
2. Informe de Gestión.
3. Modalidades Académicas Materias Anuales y del Primer Semestre.
4. Aprobación del cursado intensivo materias segundo semestre 2008.
5. Nueva propuesta de desarrollo de Prácticas Profesionales.
6. Tratamiento de Expedientes de Práctica Profesional Supervisada.

DESARROLLO

1- LECTURA DE ACTA DE REUNION ANTERIOR 01 DE ABRIL DE 2008

La Ing. Alejandra Jewsbury procede a dar lectura del acta anterior la cual se aprueba por unanimidad.

2- INFORME DE GESTION

El Ing. Marcelo Marciszack informa que durante los días 21, 22 y 23 de mayo se realizará en la Regional La Plata de la UTN el CNEISI y que también en esos días se desarrollará la reunión de directores de Dpto. Es en este marco que se espera compartir aspectos referidos a la acreditación de la carrera.

La Ing. Alejandra Jewsbury comenta la modalidad de dictado de Algoritmos y Estructuradas de datos, que en vista de que en el nuevo diseño curricular la materia es anual se desarrollarán dos cursos en modalidad cuatrimestral intensiva (uno en el primer semestre y el otro en el segundo). Esta modalidad permite que aquellos que se encuentran atrasados en sus estudios completen las instancias con éxito y por ende avancen en la carrera. Esta materia implementa 5 horas de clase presenciales a la semana y apoyo en forma virtual con plataforma Moodle.



3- EVALUACION DE MODALIDADES ACADEMICAS (MATERIAS ANUALES Y DEL PRIMER SEMESTRE).

Los consejeros presentes analizan el material presentado por los coordinadores de cátedra para las modalidades académicas del ciclo académico 2008. Se evalúan los contenidos con referencia a la reglamentación del plan de estudios 2008 vigente. Alejandra Jewsbury coloca a consideración un documento de trabajo preliminar, fruto del trabajo en comisión con miembros del consejo, el cual se va completando con la información resultante del intercambio de información.

Se observan que algunas cátedras anticiparon su opinión con respecto a los cambios que se debían realizar en la currícula elaborando documentos que presentados por los coordinadores avalan la modalidad académica presentada.

Tal es el caso de la explicación que la cátedra de Probabilidad y Estadísticas a través de la Cdra. Gladys Roaudi realiza de su materia con respecto a las modificaciones que se tendrían que haber sucedido. (Se adjunta acta con firma de todos los integrantes de la cátedra)

4- APROBACION DEL CURSADO INTENSIVO MATERIAS SEGUNDO SEMESTRE 2008

La Ing. Alejandra Jewsbury coloca a consideración de los presentes tres proyectos de cursado en modalidad intensiva para materias de la carrera. Se refiere a las materias de Habilitación Profesional, Sistemas de Gestión, Algoritmo y Estructura de datos y Gestión de Datos. Estas materias se dictarán a partir del mes de setiembre del 2008.

Se observa que los antecedentes en esta modalidad han sido muy buenos, ya que en el año 2007 se cursó de esta forma GESTION DE DATOS en el segundo cuatrimestre.

Se coloca a consideración de los presentes los aspectos generales de desarrollo de esta modalidad que se encuentra reglamentada por la Ordenanza 1129 y luego de avanzar en el tema se concluye que estos cursos deben implementar prácticas y aprendizajes en forma individual con apoyo virtual a la vez de encuentros presenciales para reforzar estos aprendizajes. La cantidad de encuentros que se fijan es de 10 en el semestre, y en estos se incluyen instancias de evaluaciones parciales, presentación de trabajos, consultas y otras.

5- PROPUESTA DE DESARROLLO DE PRACTICAS PROFESIONALES

Visto que el desarrollo de las prácticas profesionales ha transcurrido por diversas instancias de aplicación desde sus inicios en el año 2005 y considerando que la cantidad de estudiantes que han desarrollado estas prácticas amerita un análisis en profundidad de la metodología de aplicación es que el Ing. Marcelo Marciszack coloca a consideración de los presentes un documento de trabajo.

Los miembros presentes realizan modificaciones y agregados que son incluidas en el texto final que se adjunta.



El texto aprobado tendrá plena vigencia a partir del inicio de las Prácticas Profesionales Supervisadas que se inicien a partir de agosto del 2008.

6- TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Los consejeros presentes realizan la evaluación de los datos asociados a cada una de las PPS presentadas y por unanimidad decide aprobar el inicio de estas prácticas. Se adjunta a la presente acta información de las PPS aprobadas (ALAGGIA, GUADALUPE; ARGANARAZ, VANESA EVANGELINA; BENAVIDES, ANDRÉS ISAAC; BONUGLI, XIMENA LORENA; CORDERO, CÉSAR ALBERTO; DEL BARCO, PAULO ANDRÉS; DRESSINO, SERGIO GABRIEL; FREGUGLIA, ALEJANDRA; LICARI, MARÍA BELEN; MACCIÓ, FRANCISCO MARTÍN; MARGARA, RICARDO JOSÉ; NOVISARDI, SERGIO CARLOS; RIERA, CLAUDIA SILVANA, SANTA, ADRIÁN SANTIAGO; WECKESSER, CARLOS)

Siendo las 21:30 Hs. se da por finalizada la reunión.